

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

***FALLECIMIENTO DEL DECANO DEL COLEGIO, ESCRIBANO HORACIO E. ROSSI***

El 2 de mayo dejó de existir en esta capital el escribano Horacio E. Rossi, decano del Colegio de Escribanos.

El Consejo Directivo, especialmente convocado al efecto, se reunió en sesión extraordinaria el mismo día y en su transcurso adoptó por unanimidad una resolución cuyo texto íntegro damos seguidamente.

**Resolución del Consejo Directivo**

Buenos Aires, 2 de mayo de 1976. (Acta 1966)

El Consejo Directivo del Colegio de Escribanos ante la infausta noticia del fallecimiento del ilustre y prestigioso notario y decano de la institución, escribano don Horacio E. Rossi, se reúne en el día de la fecha en sesión extraordinaria y en homenaje a su memoria.

**RESUELVE:**

- 1º) Velar sus restos en la sede de la institución.
- 2º) Entornar las puertas de la entidad en señal de duelo durante tres días.
- 3º) Designar al señor presidente de la entidad, escribano don Jorge María Allende, para hacer uso de la palabra en el acto de la inhumación de sus restos.
- 4º) Asistir el Consejo Directivo en pleno al velatorio y sepelio.
- 5º) Enviar ofrendas florales en nombre del Colegio y del Consejo Directivo.
- 6º) Invitar al notariado de la jurisdicción al acto de inhumación de sus restos.
- 7º) Informar de su deceso a la Unión Internacional del Notariado Latino y a las instituciones internacionales, nacionales y provinciales del notariado.
- 8º) Publicar en la Revista del Notariado la biografía del extinto destacando su obra y su personalidad.
- 9º) Enviar nota de pésame a la familia con transcripción del decreto de honores.

De acuerdo con la resolución transcrita, sus restos fueron velados en la sede de la entidad e instalada la capilla ardiente en la sala de la presidencia. En el velatorio del escribano Rossi se puso de manifiesto el dolor provocado por su deceso, reflejado en la afluencia de escribanos y allegados.

Previa misa de cuerpo presente que se ofició en el Colegio, su sepelio tuvo lugar en el cementerio de la Recoleta, en el que hablaron el presidente de la institución, escribano Jorge María Allende, y el doctor

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Alejandro Dussaut, por los compañeros del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia.

Por su parte el Instituto Argentino de Cultura Notarial, en sesión realizada el 17 de mayo, le rindió justo homenaje guardando un minuto de silencio. Al cumplirse un mes de su fallecimiento, el Consejo Directivo dispuso celebrar una misa en sufragio del extinto, la que se llevó a cabo en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar el miércoles 2 de junio, con la asistencia de familiares y de escribanos de la jurisdicción.

Transcribimos a continuación las palabras antes anunciadas:

**Oración del escribano Jorge María Allende**

El notariado argentino, y en especial el de la Capital Federal, sufre un triste desgarramiento.

El escribano don Horacio E. Rossi, quien fuera presidente del Colegio de Escribanos, y desempeñaba el ilustre cargo de decano, para el que fuera designado por decisión unánime de la asamblea de su pares, acaba de dejar este mundo para retornar a la casa. del Padre, como dicen las Sagradas Escrituras. Con esa su fe, que es consuelo de su esposa e hijos, ha emprendido el viaje a la eternidad.

Nuestro Colegio siente profundamente su pérdida. Rossi estuvo siempre allí donde fue necesaria su presencia. Consejero sereno, predicaba y decía la verdad que honda y sinceramente sentía. Así lo vimos actuar a lo largo de su desempeño quienes compartimos la dirección institucional del Colegio mientras ejerció el cargo de decano, y pudimos apreciar en todo su valor sus ponderados conceptos.

En el seno de la institución desempeñó diferentes cargos, y actuó en su Consejo Directivo desde 1928, culminando su obra con la presidencia del Colegio, que ejerció desde 1942 a 1944. Se condujo en esta última con mano firme y enérgica, oponiéndose con inteligencia y capacidad a la implantación de sistemas que contrarían el espíritu de nuestra legislación y el sentido de nuestra tradición profesional.

El resultado obtenido constituyó su triunfo, y el éxito a su afán, siempre recordado por el notariado.

Dirigió la Revista del Notariado, imprimiéndole un carácter especial, confiriendo a este importante órgano del Colegio el sólido prestigio de que actualmente goza.

Participó en numerosas Jornadas Notariales Argentinas y en varios de los Congresos Internacionales del Notariado Latino, trabajando con eficacia en el seno de las comisiones de estudio, e ilustrando con su saber y su experiencia las de liberaciones en común. Y como si hubiera querido darle un adiós a su actividad intelectual siempre intensa, asistió al último Congreso Internacional del Notariado Latino realizado en Barcelona, en octubre del año pasado, pleno como siempre de fe y de vocación notarial. Allí fue, pareciera, a despedirse de la vida intelectual y de viejos amigos.

Hoy lo decimos, así lo entendemos y nos inclinamos con reverencia a

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

esto que fue, sin dada alguna, su idea y su pensamiento.

Los que quedamos y seguimos un derrotero que como Rossi lo tenemos señalado, constituimos una comunidad con sus altas y sus bajas, sus preocupaciones y sus desniveles que sabemos tener.

Pero no podemos ocultar nuestra pena, nuestro pesar y nuestra congoja, cuando perdemos a uno de los nuestros y sobre todo al que nos honraba en el cargo de decano de la institución, y de quien, como Horacio E. Rossi, dedicó su vida poniéndola al servicio del notariado argentino.

Hoy lo rodean sus pares, para testimoniarle el afecto, el respeto y la simpatía y su reconocimiento por tantas virtudes que supo prodigar con esa fe que era su creencia y su signo.

Resignación para su familia, esposa e hijos, y la paz eterna, que acarició en vida, para nuestro ilustre decano, el señor escribano don Horacio E. Rossi.

**Oración del doctor Alejandro Dussaut**

Querido Horacio: Con dolor en el alma y en representación de tus discípulos, con quienes correteabas en aquellos inmensos patios, que hoy nos parecen pequeños, del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia; los mismos con quienes compartías los almuerzos de los jueves en el Club Universitario hasta que tu salud se quebrantó, venimos a despedir tus restos para darte el último adiós, aunque tu recuerdo perdurará entre nosotros, atados por el poderoso vínculo fraternal que nos unía.

Tu gesto, tu simpatía y tu sonrisa siempre dispuestos a brindarse con generosidad, avalados por la profundidad de tus conceptos y la amplitud de tus miras, daban a tu personalidad los relieves del maestro y las calidades del hombre de consulta.

Firmemente aferrado a sus principios, ejerció su profesión con dignidad y con solvencia moral que te valieron el sólido concepto que inspiraba y que le habría de deparar el lugar de privilegio entre sus pares, y la consideración y el respeto de cuantos le conocieron y trataron.

Por más de medio siglo en el ejercicio de su profesión, y como titular del registro N° 270 desde 1932, acreditó valores incuestionables que le hicieron acreedor al más alto galardón que el Colegio de Escribanos otorga a quien con sobrados méritos lo alcanza.

En efecto, por disposiciones estatutarias la institución designa decano de la misma a quien reúna las condiciones establecidas en el inciso a) del art. 1º, que prescribe: "La distinción de decano será discernida al escribano que, por su corrección y antigüedad en el ejercicio profesional, méritos adquiridos y servicios prestados a la institución, se haga acreedor a la representación personal y honoraria del gremio. No podrá tener menos de 65 años de edad".

El art. 2º consigna: "Que ante tal disposición, es evidente que la máxima distinción que puede acordar el Colegio debe concederse al escribano que se haya hecho acreedor, por una vida dedicada a la profesión y a la

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

institución notarial, a ostentar la alta representación honoraria del notariado que tal título importa".

Y así fue como nuestro querido compañero de colegio fue consagrado en tal carácter por la Asamblea Ordinaria Anual del 30 de agosto de 1947, en cuyo acto el recipiendario se vio rodeado por nosotros, y por el público que colmaba el recinto.

Fue sucesivamente vocal del Consejo Directivo, bibliotecario, director de la revista, presidente de la institución, delegado al II Congreso Internacional del Notariado Latino de Madrid, e integró numerosas Comisiones Asesoras. A su vez fue jefe de trabajos prácticos en la Facultad de Derecho, lo que acredita su consagración docente a través de su dilatada existencia.

Horacio, hemos venido a despedirte tus compañeros de la adolescencia y de la edad propecta, de aquellos que compartíamos improvisados partidos de pelota y de los que hasta ayer debatíamos en el almuerzo de los jueves y en nivel académico, los problemas acuciantes de la hora que, en la madurez, se encaran con responsabilidad y sentido de futuro; tus lecciones serán perdurables.

Te lloraremos, te evocaremos siempre, pero a las lágrimas se sobrepondrá nuestro sereno y cariñoso recuerdo del camarada que se fue, cuyo vacío, como el que dejas en el seno de los tuyos, nos alcanza también a nosotros.

Y Horacio era de esos hombres que no se resignaban a ver desmanteladas aquellas ciudadelas donde el honor y la ética tienen significado rector en las esencias humanas que hacen a la dignidad de la vida. Por eso, su espíritu ejemplar perdurará en nuestros más caros sentimientos. Descansa en paz.